CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
CONGRESO
REPÚBLICA
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18849-RU 2028982
03 SEPTIEMBRE 2025 10:14 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

" LXXXI ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE TUNAN MARCA"

Que, el distrito de Tunan Marca, perteneciente a la provincia de Jauja, región Junín, fue creado el 15 de setiembre de 1944, mediante Ley N.° 9963, durante el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche, constituyéndose desde entonces en una jurisdicción de vital importancia para el desarrollo regional;

Que, Tunan Marca es uno de los 34 distritos de la provincia de Jauja, con un territorio que abarca una superficie de 30,07 km², y cuya capital es el histórico pueblo de Concho, centro de organización social y cultural de la localidad;

Que, el distrito de Tunan Marca resguarda un valioso complejo arqueológico prehispánico ubicado a más de 3,800 m.s.n.m., que se extiende en la cima del cerro Tunun y abarca aproximadamente 32 hectáreas, siendo considerado uno de los asentamientos más representativos de la sierra central del Perú, además de un potencial turístico de gran valor histórico y cultural;

Que, la población de Tunan Marca mantiene vivas sus tradiciones, su identidad quechua y sus actividades económicas locales, contribuyendo de manera sostenida al crecimiento de la provincia de Jauja y de la región Junín;

POR ESTAS CONSIDERACIONES/ EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cálido y emotivo saludo, así como un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Tunan Marca, de la provincia de Jauja, región Junín, al conmemorarse este 15 de setiembre el **OCTOGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE TUNAN MARCA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Robel Misael Mallma Rosales, alcalde de la Municipalidad Distrital de Tunan Marca, y por su intermedio a las demás autoridades políticas, religiosas y a la población en general, en homenaje a tan importante fecha conmemorativa.

Lima, 02 de setiembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/09/2025 17:32:05-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282